

MANUAL DEL ENTREVISTADOR¹

ENCUESTA DE USOS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (EU TIC)

OCTUBRE, 2013

¹ El presente manual constituye el material básico de capacitación de los entrevistadores de la Encuesta de Usos de TIC, que aplicará el Instituto Nacional de Estadística durante los meses de octubre-diciembre del 2013.
La redacción del mismo estuvo a cargo de Técnicos del Instituto Nacional de Estadística y de AGESIC.

INDICE

1 - INTRODUCCIÓN	3
2- ENTREVISTADOR	4
3- ESTRUCTURA DE LA EUTIC E INFORMANTES	7
4- CUESTIONARIO.....	8
A- IDENTIFICACIÓN	9
B – HOGAR	11
B.1- INTEGRANTES DEL HOGAR	11
B.2 ACCESO Y TENENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) –	12
C - DATOS DE LA PERSONA.	19
C.1 – CARACTERÍSTICAS GENERALES	19
C.2 – EDUCACIÓN.....	19
C.3 - EMPLEO - SÓLO PARA PERSONAS DE 14 AÑOS O MÁS	20
C.4 – USOS DE TIC	24
C.5 - USO DE INTERNET EN NIÑOS Y ADOLESCENTES. SÓLO PARA PERSONAS DE 18 AÑOS O MÁS	35

1 - INTRODUCCIÓN

La EUTIC

La Encuesta de Usos de TIC 2013 (EU TIC) constituye la segunda investigación estadística a nivel oficial para conocer la realidad del acceso y uso de las TIC en Uruguay.

Sus objetivos refieren a la obtención de información confiable y de calidad acerca del acceso (radio, TV, PC e Internet) y usos (celular, PC e Internet) de las TIC por las personas de 6 años en adelante, con cobertura nacional (Montevideo e Interior urbano).

Los ejes temáticos de la EUTIC se centran en: el acceso a diversas TIC, los conocimientos de la PC, los usos de Internet y del celular, las barreras al acceso a la PC e Internet y el gobierno electrónico.

El trabajo de campo

Una de las etapas fundamentales de la Encuesta es el trabajo de campo, en el cual se recaba la información necesaria para cumplir con los objetivos del proyecto. El éxito de la investigación depende básicamente de la correcta recolección de los datos que deben aportar los hogares y sus miembros.

El objetivo de este manual es proporcionar los conocimientos e instrucciones que los entrevistadores requieren para manejar en forma fluida el cuestionario y el modo de registrar la información relevada. El mismo será utilizado como texto básico en el curso de capacitación y constituirá un documento de consulta permanente durante el desarrollo del trabajo de campo.

Este manual le ayudará a reconocer e identificar las tareas que debe realizar y a profundizar en el conocimiento de los criterios para realizar un buen trabajo.

Sugerencias:

- Leer el manual en el orden y la secuencia lógica en que se presenta.
- Extraer las ideas principales que le permitirán tener una visión global de las entrevistas.
- Realizar esquemas o diagramas sencillos que le permitan comprender la información y las tareas específicas a desarrollar.
- Escribir todas las dudas que surjan en el transcurso de la lectura, para poder consultarlas en el momento oportuno.
- Subrayar todo lo que llame su atención y le parezca importante para su trabajo.
- Leer el manual hasta completar la lectura y lograr un buen dominio del mismo.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC) agradecen su participación en la tarea, seguros que con su compromiso, responsabilidad y dedicación en esta etapa del trabajo, se lograrán las metas y objetivos propuestos

2- ENTREVISTADOR

El entrevistador constituye la figura técnico-operativa básica de las Encuestas debido a que es el responsable directo de obtener los datos necesarios para que la encuesta genere información estadística confiable, de manera continua y oportuna.

La recolección de los datos se realiza por medio de una entrevista directa a los informantes que tendrá designados, con el fin de obtener datos específicos acerca de las personas que habitan en los hogares seleccionados.

¿Cuál es la función del entrevistador?

Tareas del entrevistador

Básicamente las tareas del entrevistador consisten en:

- Leer, analizar y aplicar los criterios establecidos en este manual.
- Explicitar los fines de la encuesta al hogar.
- Efectuar las entrevistas en los hogares seleccionados aplicando los instrumentos de captación (en esta encuesta mediante Tablets o Tabletas).
- Cumplir con las visitas necesarias para obtener la entrevista. En caso de no encontrar a ninguna persona, el entrevistador deberá dejar una carta de visita documentando su presencia con un teléfono de contacto para poder concertar una nueva entrevista.
- Plantear las preguntas a los entrevistados tal como están redactadas y en el orden en que aparecen en el cuestionario. No modificar las preguntas del cuestionario.
- Tomar en cuenta las observaciones y recomendaciones que haga el crítico-codificador y el Supervisor durante la revisión de los datos para mejorar la calidad de la información captada.

1. Antes de la entrevista	2. Durante la entrevista	3. Después de la entrevista
Recibir la carga de trabajo y el material correspondiente	Identificar a los informantes correspondientes	Revisar y ordenar la Información
Identificar el área de trabajo y elaborar el itinerario	Aplicar la entrevista mediante el cuestionario	Retornar a las viviendas si es necesario, para realizar la entrevista, recuperar o corregir información
Identificar en campo la vivienda seleccionada	Despedirse y agradecer la colaboración del Informante, advirtiéndole la posible visita del supervisor.	Exportar la carga y Reportar al Supervisor los casos de rechazo parcial o total del informante, y de aquellas encuestas que le Generen dudas.

Reglas Básicas a cumplir

- Al momento de tener la carga controlar número de encuestas a realizar, información adicional (hojas de rutas, cartas de visita, etc.)
- No divulgar a terceros la información proporcionada por los entrevistados, lo que está expresamente prohibido por el Secreto Estadístico garantizado por la Ley 16.616.
- No delegar sus funciones en otra persona o efectuar las entrevistas en compañía de personas ajenas al Instituto Nacional de Estadística.
- No alterar los datos obtenidos ni anotar datos supuestos o inventados.
- Velar por la integridad de los cuestionarios y evitar causar algún daño que atente a la comprensión de los datos registrados.

Recomendaciones

Investigaciones realizadas hasta la fecha coinciden en una serie de pautas de comportamiento características de los entrevistadores, que logran las mayores tasas de respuesta:

- Practicar la lectura y la formulación de las preguntas. Conocer el cuestionario facilita el proceso de respuesta.
- Confiar en sí mismo. Iniciar la entrevista convencido/a que el entrevistado/a va a colaborar con la encuesta y que usted cuenta con los argumentos para conseguirlo.
- Transmitir confianza al entrevistado. No emitir juicios de valor ni opiniones personales.
- Ser amable. Afrontar la entrevista con amabilidad e intentar que el entrevistado lo vea como una persona agradable y confiable.
- Adaptar su presentación y la introducción a la encuesta. Si se considera necesario, modificar el lenguaje de la presentación adecuándolo al nivel sociocultural del entrevistado.
- Mencionar el carácter oficial de la encuesta. Hacer énfasis en la importancia social de la Encuesta y en la labor del INE, como organismo oficial, para contribuir al conocimiento de la realidad económica y social del país.
- Tener especial cuidado en separar la información que recoge el INE (con fines exclusivamente estadísticos), de la información que solicitan otros organismos públicos con fines no estadísticos.

No olvide agradecer al hogar la colaboración prestada y recordarle que la entrevista puede ser repetida por un Supervisor. Dicha visita tiene el objetivo de examinar la calidad de la entrevista y el trabajo realizado por el entrevistador.

¿Cómo abordar la entrevista?

Estudiar el cuestionario y el funcionamiento de las Tablets o Tabletas. Todo el tiempo que se invierta en conocer el cuestionario y el funcionamiento del instrumento de registro se recuperará al realizar las entrevistas. La práctica y el

conocimiento del cuestionario y manejo de las Tablets o Tabletas generan seguridad. Identifique aquellas preguntas que pueden plantear mayores problemas. ¡Familiarizarse con el cuestionario es muy importante!

Identificarse. Al presentarse en el hogar seleccionado, exhibir espontáneamente los documentos que lo acreditan como Entrevistador del Instituto Nacional de Estadística. Siempre entregue la Hoja Informativa al entrevistado.

Informar. Transmitirle al entrevistado los objetivos que se persiguen con la encuesta y la importancia que revisten sus resultados para la implementación de diferentes políticas y programas.

Confidencialidad. Recalcar el carácter confidencial de la información que aporta el entrevistado y que, asegurar dicha confidencialidad es una obligación ineludible de todos los profesionales implicados en la Encuesta de Usos de TIC y todas las encuestas realizadas por el INE. El secreto estadístico es una garantía para los entrevistados y también para los profesionales.

Realizar la entrevista de forma amena. Al principio, puede ser difícil encontrar un tono relajado dada la novedad que supone, para el entrevistado, participar en una encuesta. Realice las pausas correspondientes mientras se lee la pregunta. ¡No lea las preguntas de forma mecánica!

Algunas preguntas pueden parecer reiterativas e incluso resultar incómodas.

Durante la entrevista, no llegue a estas preguntas con miedo. ¡Todas las preguntas del cuestionario son importantes a pesar de que parezcan reiterativas!

No apresurarse y evitar dar opiniones. No alargue innecesariamente la entrevista.

En todos los casos se debe evitar, educadamente, mantener conversaciones sobre temas políticos, religiosos, deportivos y sobre todo lo que no esté referido específicamente a la Encuesta.

Fin y agradecimiento. Al finalizar la entrevista, se deberá verificar que el cuestionario esté completo, agradecer al informante la colaboración prestada y advertirle sobre la posible visita de un Supervisor o llamada desde el INE a los efectos de lograr una mejor calidad del trabajo.

Leer la pregunta como está escrita. No formularla con sus propias palabras.

La estandarización del cuestionario es un criterio muy importante para la calidad de la información obtenida a través de la encuesta, por lo tanto se debe leer la pregunta tal y como aparece en el cuestionario y en el orden allí establecido, sin realizar ningún tipo de modificaciones.

Un pequeño cambio durante la lectura de la pregunta, la utilización de otra palabra de la escrita, un cambio de orden, etc., puede ocasionar interpretaciones diferentes e impedir la comparación de las respuestas.

Se debe tener en cuenta que la redacción se definió buscando la mejor forma de transmitir el sentido de la pregunta en forma clara y sencilla, a fin de que sea entendida fácilmente.

En caso de aparecer ideas o sugerencias de parte del entrevistador se volcarán al Supervisor, quien se encargará de que lleguen a los responsables del cuestionario.

Dada la temática de la encuesta, muchos encuestados pueden utilizar o acceder a un tipo de TIC o servicio sin conocer más que su nombre popular o el de una marca particular, por ello, es central leer todos los ejemplos que se encuentran entre paréntesis antes de aceptar un no como respuesta.

3- ESTRUCTURA DE LA EUTIC E INFORMANTES

Estructura de la encuesta

La EUTIC es una encuesta enfocada en el acceso y uso de las TIC que se apoya en información ya recogida a través de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) y, como ella, releva aspectos de distintas unidades de observación o niveles: hogares y personas.

Hogar

Por un lado, a la EUTIC le interesa recabar determinada información relativa al hogar, vinculada exclusivamente a dos módulos del apartado B.

El primero de ellos (módulo B1), busca revisar algunos datos de la composición del hogar que ya han sido recogidos por la ECH, y el segundo (módulo B2) se dedica a relevar el acceso y tenencia de las TIC en el hogar.

Personas

Por otro lado, una segunda sección (C) cuenta con tres módulos vinculados a características de la persona (C.1 Características Generales, C.2 Educación y C.3 Empleo) que buscan revisar y complementar datos ya recabados por la ECH; un cuarto y más extenso módulo vinculado a los usos de las TIC (C.4) y un módulo final destinado a conocer las posibles acciones llevadas adelante por los adultos en relación al uso de Internet en los/las niños, niñas y adolescentes bajo su supervisión (C.5).

En base a un sorteo aleatorio previamente realizado por el INE, se seleccionaron -como máximo- dos informantes por cada hogar relevado, los cuales deberán contestar todos los módulos de uso cada uno.

Informantes

Debido a su foco en más de una unidad de observación, a diferencia de otras encuestas la EUTIC presenta la particularidad de contar con más de un Informante por hogar.

El cuestionario se debe aplicar a los miembros del hogar que estén designados previamente. Sin embargo, debido a que parte de la encuesta recaba información sobre el acceso a las TIC para el hogar y que algunos informantes pueden llegar a ser menores de edad, se deben tomar algunos reparos.

Para ello, se deberán respetar los siguientes criterios:

-Los módulos B 1 y B 2 del cuestionario refieren a las características generales del hogar. Para estos, el informante será siempre un individuo mayor de edad.

En los casos en que esto fuera posible, el informante corresponderá a alguno de los encuestados individuales que superen la mayoría de edad y se encuentren aptos para responder las preguntas (deben encontrarse con las facultades mentales pertinentes aptas, así como poseer el conocimiento adecuado para responder a las preguntas).

En algunas ocasiones, los dos individuos sorteados dentro del hogar serán menores de edad. En dichas situaciones, el informante de los módulos referentes al hogar deberá ser el sujeto mayor de edad que se encuentre supervisando la entrevista a los menores (ver próximo punto).

Debido a que esta encuesta comprende dentro de su universo a menores de edad, por motivos legales y éticos, siempre que uno de los encuestados tuviera menos de 18 años, la entrevista solo se deberá realizar si éste se encuentra acompañado por un adulto responsable.

En caso que el menor se encuentre solo, se deberá consignar la visita, dejar un teléfono de contacto para coordinar cuando sea posible y volver luego al hogar.

4- CUESTIONARIO

Medio de captura

El cuestionario de la EUTIC será registrado mediante la utilización de pequeños dispositivos electrónicos conocidos como Tablets o Tabletas (ver definición más adelante en este mismo Manual).

Si bien se dispondrá de un número reducido de cuestionarios en papel a modo de respaldo, las encuestas se validarán únicamente en el formato digital a menos que le sea indicado de otra forma desde el INE.

Debido a cuestiones de debilidades y fortalezas propias del medio de registro, la visualización del formulario en la Tablet y el papel son distintas, sin embargo, tanto las preguntas, las opciones de respuesta y los saltos de la encuesta son idénticos, por lo tanto es importante tener un buen dominio de cuestionario en papel para entender la lógica del mismo.

Este manual se encuentra pensado para guiar una encuesta realizada a través de la Tablet.

En caso de que tenga que completar cuestionarios en papel, se deben responder todas las preguntas y no asumir que si se marca Sí las demás opciones son No, no se debe omitir registrar la información en ningún caso, excepto que por un salto del cuestionario no corresponda.

El siguiente ejemplo muestra la forma correcta de completar las preguntas:

4 ¿Cuenta este hogar con acceso a TV...(especificar que se refiere al aparato)

		Sí	No	
1	A través de una TV de tubo?	①	2	Si responde todo no, pase a 6
2	A través de una TV plasma, LED o LCD?	1	②	
3	A través de una TV integrada a otro dispositivo como PC, celular, tablet/a, etc.?	1	②	
4	(No leer) A través de otros medios.	1	②	

No se debe completar de la siguiente manera:

4 ¿Cuenta este hogar con acceso a TV...(especificar que se refiere al aparato)

		Sí	No	
1	A través de una TV de tubo?	①	2	Si responde todo no, pase a 6
2	A través de una TV plasma, LED o LCD?	1	2	
3	A través de una TV integrada a otro dispositivo como PC, celular, tablet/a, etc.?	1	2	
4	(No leer) A través de otros medios.	1	2	

A- IDENTIFICACIÓN

A efectos estadísticos, el país se divide en:

Departamento: Coincide con la división político-administrativa del país. Hay 19 departamentos que, a los efectos estadísticos, se enumeran según la ordenación alfabética de los departamentos del Interior (02 a 19), correspondiéndole a Montevideo el número 01. Los departamentos se subdividen en secciones censales.

Sección Censal: Subdivisión de los departamentos censales en porciones de territorio que pueden incluir áreas amanzanadas (comúnmente identificadas como urbanas) y no amanzanadas (comúnmente identificadas como rurales).

Segmento Censal: Es una subdivisión dentro de cada Sección Censal. Limita un grupo de las llamadas zonas censales.

Zona censal: Es la unidad geográfica más pequeña reconocible en los planos de la cartografía. En áreas urbanas generalmente coincide con una manzana. En el área rural la zona censal tiene límites físicos de fácil reconocimiento en el terreno (camino, carreteras, vías férreas, arroyos, alambrados).

Esta es una división que ha permitido fijar los estándares de ubicación de las unidades de investigación / información de diversos tipos, cuyos objetivos son estrictamente estadísticos y que ha sido adoptada por los organismos del Sistema Estadístico Nacional (SEN) para referenciar geográficamente sus bases de datos estadísticos.

Borde de relevamiento: refiere a cada uno de los bordes de manzana ubicados al interior de cada zona censal de áreas amanzanadas. Puede estar constituido por una acera de la manzana o por cursos de agua, vías férreas y alambrados.

Número de domicilio: refiere al número que identifica al domicilio específico.

Número de orden: Orden en que las viviendas fueron registradas en el borde de relevamiento en el proceso de construcción del Marco 2011.

CONTROL DE VISITAS

Visita	Fecha	Hora inicio	Hora fin
1			
Resultado			
2			
Resultado			
3			
Resultado			

En este cuadro el entrevistador deberá registrar los datos correspondientes a las visitas realizadas al hogar. El día y la hora de visita deberá estar registrado, al menos, una vez.

Si cuando visita el hogar no encuentra a uno o a ninguno/a de las personas que va a entrevistar puede corroborar el número de teléfono con el hogar para programar una entrevista posterior.

Existen diferentes posibilidades por las que puede fracasar la encuesta en una vivienda seleccionada, las que se conocen como causas de no contacto.

¿SE RELEVÓ LA VIVIENDA?

SI		1
NO		2
Causas:	No viven las personas seleccionadas	1
	Sin realizar	2
	Ausencia momentánea	3
	Ausencia temporal	4
	Rechazo del informante	5
	Otras causas	6
	Vivienda desocupada	7
	Vivienda ruinosa	8
	Vivienda en construcción	9
	Vivienda de temporada	10
	No pertenece al universo	11
	Dirección no identificada	12

Son causales para no realizar la entrevista y que no constituyen rechazo:

- (06) Otras causas
- (07) Vivienda desocupada
- (08) Vivienda ruinosa
- (09) Vivienda en construcción
- (10) Vivienda de temporada
- (11) No pertenece al universo
- (12) Dirección no identificada.

En ninguna de las situaciones se podrá sustituir la vivienda seleccionada como titular por otra.

B – HOGAR

B.1- INTEGRANTES DEL HOGAR

N°	Nombre	Sexo	Edad Registrada	Edad Cumplida	Integra el hogar actualmente	Integrante seleccionado para esta encuesta	Informante

Para la respuesta a estas preguntas se tendrán presente los criterios que se anotan a continuación.

HOGAR PARTICULAR: persona o grupo de personas (familiares o no) que habitan generalmente bajo un mismo techo y proveen en forma conjunta para sus necesidades de orden alimenticia.

Generalmente los miembros de un hogar comparten sus ingresos para solventar el presupuesto de la mayor parte de sus gastos. Para determinar si existe más de un hogar en la vivienda, el factor discriminante es "depende de un mismo fondo de alimentación".

Preste toda su atención al formular esta pregunta teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Lo que marca la existencia de un hogar, no son los lazos de parentesco, sino la unificación del presupuesto.
- Compartir la misma comida tampoco implica que todos pertenezcan al mismo hogar, ya que algunos de ellos lo pueden hacer mediando un pago (pensionistas, servicio doméstico).
- Es imprescindible que además del presupuesto de alimentación, también se comparta la vivienda. Esta observación es por aquellas personas que realizan todas las comidas en una vivienda (un hijo en la casa de sus padres, por ejemplo) pero que vive en otra vivienda.
- Quedan excluidos del Universo de interés los hogares colectivos. Los mismos se definen por extensión, es decir, enumerando los casos que se presentan en la práctica:

Pensiones; Hoteles, Apart Hoteles y similares; Regimientos militares; Establecimientos de enseñanza con internado; Residencias estudiantiles; Hospitales; Cárceles y Penitenciarías; Casas de peones; Orfanatos; Instituciones religiosas (monasterios y conventos); Residenciales para adultos mayores.

Son miembros del hogar:

- Personas que residen habitualmente en el hogar y que se hallan presentes.
- Personas que habitualmente residen en el hogar pero que están ausentes temporalmente, por vacaciones, visitando amigos, internados por corto tiempo en un hospital o sanatorio.
- Personas que integrando habitualmente el hogar se encuentran ausentes por razones de trabajo, pero gran parte de sus ingresos personales o la totalidad de los mismos, es aportada a ese hogar, y además retornan al mismo en forma periódica.
- Personas que integrando habitualmente el hogar, se encuentran temporalmente ausentes por razones de estudio, pero que para su sustento dependen completamente, de los ingresos de ese hogar.
- Personas becadas y que momentáneamente no se encuentran en el hogar

No son miembros del hogar:

- Personas que tienen su lugar de residencia en algún otro sitio, pero que se hallan temporalmente por visita, estudio, etc.
- Personas que si bien periódicamente retornan a ese hogar, tienen otro al que aportan la mayor parte de sus ingresos personales.
- Personas que si bien integraron el hogar, hoy se encuentran ausentes por estar internados permanentemente en asilos o en casas de salud y que seguramente no volverán a ese hogar. A pesar de que sus ingresos sean volcados al hogar no se los considera miembros de tal.

OBSERVACIONES SOBRE LA TABLET O TABLETA

En caso que alguno de los miembros del hogar registrados por la ECH y seleccionados como informantes de la EUTIC no pertenezca más al hogar, se deberá consignar dicho suceso en la pregunta 1 tanto en esta pregunta del formulario de hogares, como agregando un registro de "No corresponde" sobre el formulario individual del encuestado en caso de realizarse la encuesta en papel

En caso de haber contradicciones entre la información ya cargada en las tablets o tabletas (proveniente de la ECH) y la recabada en esta encuesta, prevalecerán los datos aportados por los informantes de la EU TIC.

Registrar si los informantes integran actualmente el hogar.

Si al menos uno de ellos lo hace, se continúa la encuesta, en caso contrario se finaliza la encuesta y se consigna dicho motivo.
--

B.2 ACCESO Y TENENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) –

(Informante: mayor de edad con conocimientos, preferiblemente uno de las personas seleccionadas)

Pregunta 2: ¿Cuenta este hogar con teléfono de línea?

Se pregunta por la tenencia de un teléfono de línea. La pregunta no distingue el tipo de teléfono (si es inalámbrico o fijo) ni tampoco si con dicho teléfono se pueden realizar y recibir llamadas o únicamente recibir llamadas. Los teléfonos celulares NO son teléfonos de línea.

Pregunta 3: ¿Cuenta este hogar con acceso a radio (AM y/o FM)...

Se pregunta por la tenencia del tipo de aparato que permite acceder a la radio. Deben leerse cada uno de los ítems y esperar a que el/la entrevistado/a responda por sí o no a cada uno de ellos.

1 A través de una radio convencional?

Este concepto refiere a los aparatos tradicionales a través de los que se puede escuchar radio. Popularmente se los reconoce como radios, reproductores de música, "spicas", "huevitos", etc. A diferencia del ítem 2, el énfasis se hace en que los dispositivos no sean personales o portátiles.

2 A través de una radio integrada a otro dispositivo como MP3, walkman, teléfono celular, tablet/a, etc. (no incluye en el automóvil)?

Tal como lo indica la propia pregunta, aquí se busca conocer si el acceso a la radio se da a través de dispositivos con la radio integrada a otra función y, generalmente, de uso más individual.

MP3 y walkman son aparatos individuales que permiten escuchar música y/o radio. Las definiciones de teléfono celular y tableta se pueden ver más adelante en el Manual.

Recordar que a través de la radio en el automóvil no se debe aceptar como una respuesta válida.

3 A través de Internet?

Sin importar el medio, esta categoría busca conocer si se accede o escucha radio a través de Internet.

4 **(No leer)** A través de otros medios?

Leer únicamente si responde en todas las anteriores que no o que mencione un medio que no se encuentre en la pauta.

Si la persona llegara a enunciar algún medio distinto que puede ser categorizado como alguna de las opciones anteriores, volver y marcar (si no ha sido marcada antes). Si ya ha sido marcada continuar.

En caso que la persona haya respondido que no a todas se entiende que el hogar no cuenta con acceso a radio.

Pregunta 4: ¿Cuenta este hogar con acceso a TV...(especificar que se refiere al aparato)

Se pregunta por la tenencia del tipo de aparato que permite acceder a la Televisión. Deben leerse uno a uno los ítems y esperar a que el/la entrevistado/a responda por sí o no a cada uno de ellos.

1 A través de una TV de tubo?

Refiere a los televisores tradicionales en base a tubos catódicos. Son las televisiones que existen desde hace años, pueden ser blanco y negro o color. Generalmente son cuadradas y tienen una caja bastante grande o abultada.

2 A través de una TV Plasma, LED o LCD?

Refiere a los televisores que comenzaron a aparecer a fines del siglo pasado y comienzos de este. Sin importar si son de Plasma, LED o LCD generalmente son más finos que el resto (también se los conoce como "pantalla plana").

3 A través de una TV integrada a otro dispositivo como PC, celular, tablet/a, etc.?

Tal como lo indica la propia pregunta, aquí se busca conocer si el acceso a la TV se da a través de dispositivos con otras funciones principales y con la función de TV integrada como secundaria.

Recordar que de contarse con una TV integrada en el automóvil no debe marcarse como una respuesta válida.

4 (No leer) A través de otros medios?

Leer únicamente si responde en todas las anteriores que no o que mencione un medio que no se encuentre en la pauta. Si la persona llegara a enunciar algún medio distinto que puede ser categorizado como alguna de las opciones anteriores, volver y marcar (si no ha sido marcada antes). Si ya ha sido marcada continuar.

En caso que la persona haya respondido que no a todas se entiende que el hogar no cuenta con acceso a TV.

LA SIGUIENTE PREGUNTA SE REALIZA SOLO SI RESPONDIÓ QUE SÍ EN ALGUNA DE LAS OPCIONES DE LA PREGUNTA 4

Pregunta 5: ¿A qué tipo de señales o canales de TV accede este hogar...

Esta pregunta, a diferencia de la anterior, busca conocer las señales de TV a las que accede el hogar sin importar el dispositivo a través del que lo hacen. Deben leerse uno a uno los ítems y esperar a que el/la entrevistado/a responda por sí o no a cada de ellos

1 TV abierta (canales de TV tradicionales a los que se accede por antena de aire)?

Esta opción refiere a las señales de TV más tradicionales (canales de aire, por ejemplo: 4,5,10 y 12 en Montevideo).

2 Televisión para abonados (por ejemplo, por cable y aire)?

Esta categoría refiere a todo tipo de televisión para abonados exceptuando la televisión satelital (Direct TV). Puede ser por cable (en la mayoría de los casos) o por aire (por ejemplo, Multiseñal en Montevideo y Área Metropolitana)

3 Televisión Satelital (por ejemplo Direct TV)?

Refiere a televisión digital para abonados (en Uruguay es únicamente Direct TV). No incluye a los hogares con antena satelital que captan señales de aire (solo abiertas).

4 Internet (como Netflix, Hulu, Crackle, etc.) (no incluye Youtube)?

Refiere a un tipo de servicio relativamente nuevo y que se utiliza SIEMPRE con conexión a Internet pero en diversos medios (algunas TV inteligentes tienen este servicio integrado). La mayoría de ellos son por suscripción (por ejemplo, Netflix y Hulu) donde se debe tener una cuenta que el servicio habilita ver (en forma legal) un número considerable de señales y programas de TV, películas, documentales, etc.

EN ESTE CASO LOS SERVICIOS DEBEN SER ACCEDIDOS POR LOS MISMOS APARATOS O DISPOSITIVOS A LOS QUE SE REFIRIÓ LA PREGUNTA ANTERIOR. Por ejemplo, si accede a Netflix pero sólo desde la computadora o el celular no debe consignarse aquí.

Cuevana, Taringa y otros servicios de descarga o streaming (ver online) no legales NO DEBEN INCLUIRSE como válidos, tampoco ver Youtube (a excepción de que el usuario o persona manifiesta que paga un adicional de dinero para acceder a contenidos pagos dentro de Youtube).

5 (No leer) A otras señales?

Leer únicamente si responde en todas las anteriores que no o que mencione un medio que no se encuentre en la pauta. Si la persona llegara a enunciar algún medio distinto que puede ser categorizado como alguna de las opciones anteriores, volver y marcar (si no ha sido marcada antes). Si ya ha sido marcada continuar.

En caso de que el encuestado responda que no a todas las opciones, la tablet realizará una alerta para que el encuestador re-pregunte si no accede a ninguna señal. En la versión papel, usted deberá estar atento a esta regla y hacer la acción correspondiente por cuenta propia.

Pregunta 6:¿Cuenta este hogar con alguna PC, laptop, netbook, ultrabook o tablet/a en uso o funcionamiento?

Se pregunta por la tenencia de algún tipo de computadora personal o tablet/a, incluyendo en esta categoría (de aquí en más): computadoras fijas o de escritorio, laptops o notebooks, ultrabooks, netbooks, computadoras del Plan Ceibal y/o tabletas o tabets; **IMPORTANTE: LA O LAS PC/TABLETAS TIENEN QUE ESTAR EN USO/FUNCIONANDO.**

No se incluyen en esta pregunta: teléfonos celulares o smartphones (sin importar su complejidad), Ipod o MP3/MP4.

LOS DISPOSITIVOS CUYA PRINCIPAL FUNCIÓN ES LA DE E-READER O LECTOR DIGITAL DE LIBROS (las pantallas son en blanco y negro, no permiten ver videos o realizar funciones computacionales de relativa complejidad) tampoco son considerados dentro de esta categoría.

Nota: algunos dispositivos conocidos como “PC-on-a-stick”, “Stick PC” o PC a través de USB son un tipo de computador de escasa penetración pero que pueden llegar a aparecer en algunos hogares.

Se caracterizan por tener todos los componentes de la PC en una memoria flash o USB que se conecta directamente a un monitor o TV, pero requieren de la interacción con un teclado físico y un mouse.

Si el encuestado pregunta si este tipo de sistema es una PC, debe preguntarle si requiere del uso de teclado y/o mouse para su uso; si es positivo lo consideraremos similar a una PC de escritorio ya que el USB simplemente sustituye a la torre de la PC.

Definición: Una tableta (del inglés: tablet o tablet computer) es un dispositivo electrónico portátil de mayor tamaño que un teléfono inteligente o una PDA, integrado en una pantalla táctil (sencilla o multitáctil) con la que se interactúa principalmente con los dedos o un puntero, sin necesidad de teclado físico ni mouse. (En base a la entrada “Tableta” en Wikipedia: [http://es.wikipedia.org/wiki/Tableta_\(computadora\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Tableta_(computadora)))

En ciertas ocasiones el límite entre tableta y e-reader es difuso, algo similar sucede en ciertos teléfonos inteligentes de gran tamaño (ej. Samsung Note).

Para distinguir una tableta de un e-book reader/lector de libros electrónicos es útil preguntar si el dispositivo tiene una pantalla color y/o si puede reproducir videos. Si puede hacerlo es una tablet/a.

Para distinguir una tableta de un teléfono inteligente es útil preguntar si el dispositivo puede realizar llamadas sin utilizar Internet, mediante un número de ANTEL, MOVISTAR o CLARO. Si puede hacerlo es un teléfono inteligente.

Si la respuesta a la pregunta general es “SI”, se pregunta por cada una de las diversas tecnologías consideradas en los distintos ítems. Si responde NO ⇨ pase a pregunta 8

En cada una de las preguntas por dispositivo, si la respuesta es sí, se consignará y se preguntará cuántas, registrándose el número total de dicho dispositivo en el hogar QUE SE ENCUENTREN EN USO O FUNCIONANDO.

Si responde NO ⇨ pase al otro dispositivo hasta terminar la serie.

6.1.1 ¿Alguna de ellas es una computadora tradicional o de escritorio?

Refiere a la PC más tradicional, la que generalmente tiene una torre, monitor, teclado y mouse. Ver nota relativa a “PC-on-a-stick”, “Stick PC” o PC a través de USB; esta categoría se consignaría aquí

6.1.2 ¿Alguna de ellas es una laptop, netbook, ultrabook o similar?

Refiere a las laptops, notebooks, ultrabooks y todas las variedades de PC portátiles. Generalmente consisten de un monitor y un teclado integrado. El monitor puede ser o no táctil, pero debe estar integrado con un teclado. No se incluye en esta categoría a las tablets/tabletas (ni siquiera a las tablets/tabletas a las que se les puede anexar o incorporar un teclado).

6.1.3 ¿Alguna de ellas es una tablet/a?

Ver definición pertinente más arriba.

Alerta: Si hasta aquí fueron todas no, la tablet lanzará una alerta. Si en la pregunta 6 menciona que **el hogar cuenta con alguna PC, laptop, netbook, ultrabook o tablet/a en uso o funcionamiento**, al menos una de todos los tipos debe ser también que sí.

Pregunta 7: ¿Alguna de las PC, laptop, netbook, ultrabook y/o tablet/a es del Plan Ceibal?

Aquí solo se registrará la tenencia y cantidad de PC, **laptop, netbook, ultrabook y/o tablet/a** en uso/funcionamiento pertenecientes al Plan Ceibal (XO, XO 1,5 HS y Magallanes, tablets, etc.)

⇒ Pasa a pregunta 9

Pregunta 8: ¿Cuáles son los motivos por los que no cuenta con alguna PC, laptop, netbook, ultrabook o tablet/a o XO?

Esta pregunta busca conocer los motivos por los cuales los hogares no cuentan con acceso a los distintos tipos de PC -en uso- en su vivienda. Se leen una a una las opciones de respuesta, marcando SI o NO según corresponda.

De aquí en más, para todas las preguntas de respuesta múltiple: la opción “Otros” se lee y, en caso que el encuestado señale algún otro motivo allí se marcará la opción “SI” y se registrará el motivo especificado.

Alerta: debe marcar al menos un sí (aunque fuera el No sabe)

Pregunta 9: ¿Tiene en su hogar conexión a Internet?

Esta pregunta busca conocer si el hogar cuenta con algún medio para acceder a Internet dentro de la vivienda, sin importar su tipo.

Si responde NO ⇒ pase a pregunta 11

Pregunta 10: ¿Qué tipos de conexión a Internet tiene el hogar?

Esta pregunta tiene por objetivo conocer mediante qué medios se conectan los hogares a Internet. Se deben mencionar uno a uno los ítems debido a que los hogares pueden contar con más de un tipo de conexión a la vez.

Línea discada: Refiere al módem analógico o marcación vía línea telefónica tradicional.

Banda ancha (por ejemplo Antel, Fibra Óptica, ADSL, Dedicado, etc.): Refiere a la banda ancha fija o no inalámbrica (con la excepción de un tipo de servicio no cableado que presta Dedicado que igual es considerado aquí). LO IMPORTANTE ES EL MECANISMO POR EL CUAL LLEGA INTERNET AL

HOGAR NO LA FORMA EN QUE LAS PERSONAS DENTRO DEL HOGAR SE CONECTAN A LA RED.

Generalmente se la conoce como ADSL (hoy en día también Fibra Óptica), por el nombre de las empresas prestadoras del servicio (Antel, Dedicado, Netgate, Montevideo.Com; etc.) o los planes que se contratan (ADSL libre, 20 gigas, Vera, etc.)

Plan Ceibal: Refiere únicamente a la conexión a través de la red del Plan Ceibal. NO SE CONSIGNA SI EN EL HOGAR SE CONECTAN MEDIANTE LA XO PERO POR OTRO TIPO DE RED.

Internet móvil (por ejemplo 3g, 4g, Antel móvil, Movistar, Claro, etc.): Generalmente conocido como Internet Inalámbrico o banda ancha móvil. Refiere a un tipo de conexión de velocidad considerable pero inalámbrica. EL ACCESO PUEDE SER A TRAVÉS DE CUALQUIER DISPOSITIVO (computadora portátil, teléfono móvil, etc).

Determinados planes incluyen una combinación de banda ancha y banda ancha móvil. En caso de encontrarse esta situación se consignan ambos tipos de conexiones.

Se cuelga/ tiene un acuerdo con un vecino: Refiere a los casos en que el hogar se está conectando a Internet a través de la conexión de otro hogar (con o sin consentimiento del mismo), o si se conecta a través de la señal inalámbrica de algún sitio público o privado que ofrece gratuitamente este servicio.

Otra: Se debe leer y especificar si contesta que sí.

Alerta: Si hasta aquí fueron todas no, la tablet/a lanzará una alerta. Si en la pregunta 9 menciona que **el hogar cuenta con conexión a Internet**, al menos una de todos los tipos debe ser también que sí.

10.2.1 Sólo si responde Banda Ancha Fija: ¿Tienen en su hogar el servicio de Fibra Óptica?

Si el encuestado no sabe o no está seguro, marcar no sabe. Algunos indicios para conocer si el hogar cuenta con este servicio puede ser la mejora enorme en la velocidad de Internet en forma reciente luego de que algún funcionario de ANTEL o una empresa tercerizada haya ingresado al hogar en más de una ocasión.

⇒ Culmina el módulo de hogar; se debe finalizar y seleccionar a los informantes (se retoma en pregunta 12)

Pregunta 11 ¿Cuáles son los motivos por los que no tiene conexión a Internet?

Esta pregunta busca conocer los motivos por los cuales los hogares no cuentan con conexión a Internet en su vivienda.

Se leen una a una las opciones de respuesta, marcando SI o NO según corresponda.

Aclaración: La opción “Tenían pero se rompió”, refiere al no funcionamiento
--

de los aparatos electrónicos necesarios para asegurar la conexión.

Alerta: debe marcar al menos una que sí (aunque fuera el No sabe)

⇒ Culmina módulo de hogar; se debe finalizar y seleccionar a los informantes (se retoma en pregunta 12)

C - DATOS DE LA PERSONA.

(Informante: persona previamente seleccionada; si es menor de edad debe estar acompañado por un mayor)

Para comenzar esta sección de la encuesta debe seleccionar al informante que desea encuestar y darle inicio a la entrevista.

Para facilitar al entrevistador, a modo de título, en la parte de arriba de la tablet aparecerá información útil sobre el/la encuestado/a.

C.1 – CARACTERÍSTICAS GENERALES

Atención: las primeras dos preguntas reiteran información ya recabada en la ECH, tienen la función de validar estos datos y la respuesta del propio informante será la que se tomará por válida. Asimismo, contar con la edad provista por el propio encuestado es clave para definir los saltos lógicos vinculados a esta variable.

Pregunta 12: ¿Es Hombre o mujer?

Siempre formular esta pregunta. Es importante no guiarse por el nombre declarado, ya que se puede incurrir en error. Siempre debe registrarse el sexo declarado por la persona y marcar el código adecuado.

Pregunta 13: ¿Cuántos años cumplidos tiene?

La respuesta debe marcarse en años cumplidos, por tanto para todos los menores de un año se anotará 00 y la edad real en los demás casos

Atención: si por algún motivo la edad real del encuestado difiere de la registrada en el cuestionario de la Encuesta de Hogares, la tablet señalará esta situación como advertencia. Si se confirma el cambio en la edad, se deberá editar el capítulo correspondiente a dicha persona, cuya única consecuencia es la de volver a la preguntas 13.

C.2 – EDUCACIÓN

Pregunta 14: ¿Sabe leer y escribir?

Esta pregunta busca indagar sobre la alfabetización del individuo, sin importar si asistió o no alguna vez a una institución de enseñanza. Se marcará la opción

1 en caso que la persona conteste saber leer y escribir (ambas cosas) al menos un párrafo completo. Si solamente lee o escribe, se marcará No.

⇒ Si el encuestado responde NO, continúe si es menor de 8 años, Pase a 18 si tiene 14 años o más o Pase a 23 si es menor de 14 años y mayor de 8

Pregunta 15: ¿Asiste actualmente a algún establecimiento de enseñanza?

La respuesta será afirmativa para aquellas personas que declaren concurrir a un establecimiento de enseñanza formal (público o privado) al momento de la encuesta, o que estando matriculados no lo hacen por causas momentáneas. Se entiende por establecimiento de enseñanza, tanto los institutos donde se les inicia a los niños en los hábitos de aprendizaje (establecimientos preescolares, jardines de infantes, centros CAIF), como aquellos donde se imparte un curso de enseñanza regular sometido a las reglamentaciones educativas vigentes.

Si responde NO ⇒ pase a pregunta 17

Pregunta 16: Ese establecimiento ¿es público o privado?

Con esta pregunta se busca conocer si el establecimiento de enseñanza formal al que asiste el encuestado es público o privado.

Pregunta 17: ¿Cuál es el nivel de educación al que asiste/asistió? Indique los años aprobados

Objetivo: Identificar el máximo nivel de educación (formal) aprobado. Indicar únicamente el nivel y año aprobados dentro de este que cursa/el último que cursó.

En caso de no recordar el último año aprobado deberá insistirse en que haga memoria y en caso de aún así no recordar deberá registrarse "99".

Pregunta 17.1 ¿Finalizó el nivel?

Simplemente se pregunta si finalizó el máximo nivel educativo señalado anteriormente.

Pregunta 17.2 Sólo si respondió de 5 a 10 en la 17. ¿Cuál es el área, curso o carrera que estudió/estudia? (anote la principal)

Se pregunta por el área, curso o carrera principal declarada por el entrevistado. Esta pregunta no se realiza para las personas que respondieron "primaria", "secundaria o ciclo básico UTU" o "Segundo ciclo de Secundaria o bachillerato". La descripción debe ser del curso y no de la institución (ejemplo: Licenciada en sociología y no Facultad de Ciencias Sociales)

C.3 - EMPLEO - SÓLO PARA PERSONAS DE 14 AÑOS O MÁS

Pregunta 18 ¿Durante la semana pasada ¿trabajó por lo menos una hora sin considerar los quehaceres del hogar?

Se considera trabajo toda tarea que realiza una persona con cierta periodicidad y por la cual es su principal responsable, independientemente de que perciba una remuneración en dinero o en especie, o la realice sin remuneración alguna en una empresa familiar. También se debe de considerar a los trabajos informales.

Las “changas” deben ser consideradas ocupaciones, ya que de acuerdo con la definición, cualquier trabajo de una o más horas por una remuneración en dinero o especie, es considerado una ocupación y por tanto se deberá completar la secuencia correspondiente en el cuestionario.

Cuando el entrevistado realiza “changas” por Cuenta Propia en diferentes rubros, se debe optar por la última que realizó o a la que le dedicó más tiempo en la semana de referencia.

No se considera trabajo los quehaceres del hogar, siempre que no sean realizados para un tercero.

Si responde SI \Rightarrow pase a pregunta 21

Pregunta 19 ¿Hizo algo para afuera o ayudó en un negocio o colaboró en el cuidado de animales, cultivos o huerta que no fuera para su consumo propio?

Esta pregunta intenta rescatar situaciones de trabajos no considerados como tales por el entrevistado. Se trata de una pregunta muy importante en el caso del área rural, donde a menudo las personas olvidan considerar el trabajo realizado por las mujeres y los adolescentes.

Por ejemplo, la esposa que atiende a diario el almacén o el quiosco, o que colabora en las tareas rurales, mientras su cónyuge descansa al mediodía; el hijo que asiste a su padre en los trabajos de albañilería.

Si la persona realizó alguna tarea en su casa pero para afuera del hogar, aunque por ella no haya percibido un pago, se deberá marcar la opción 1.

Si responde SI \Rightarrow pase a pregunta 21

Pregunta 20 Aunque no trabajó la semana pasada ¿tiene algún trabajo o negocio al que seguro volverá?

Si responde NO \Rightarrow pase a pregunta 23

Pregunta 21 ¿Qué tareas realiza en el trabajo que le proporcionan los mayores ingresos?

Con esta pregunta se busca determinar el tipo de ocupación del entrevistado, que en suma es el conjunto de tareas cumplidas por una persona, y que pueden ser clasificadas atendiendo a su complejidad y al grado de conocimientos exigidos para llevarlas adelante.

! La ocupación es el conjunto de tareas cumplidas por una persona y que puede ser clasificado según su complejidad y grado de conocimientos exigidos para llevarlas a cabo.

Se describirá en forma breve pero precisa para lograr una adecuada clasificación de la ocupación del entrevistado. Evite en todos los casos anotaciones como: empleado, obrero, jefe, dueño, changas, encargado, peón, peón toda tarea.

Recuerde que tanto la clase de actividad como la ocupación deben poder entenderse en forma independiente uno del otro.

NO ANOTE SOLO EN OCUPACIÓN:	YA QUE:
Encargado	Debe especificar de qué
Empleado	Debe especificar de qué
Becario	No es una ocupación, es una categoría ocupacional
Productor Rural	Puede ser ganadero o dedicado a la agricultura
Jefe	Debe especificar de qué
Mantenimiento	Puede ser electricista, albañil, pintor, mecánico, etc.
Peón	Debe especificar de qué
Atención al público	Puede ser vendedor, telefonista, recepcionista, etc.
Inspector	Puede ser de calidad, de policía, de primaria, de impositiva
Maquinista	Debe especificar de qué
Capataz	Debe especificar de qué
Chofer	Puede ser de auto, camioneta, camión, moto niveladora

Pregunta 22 ¿Qué produce o a qué se dedica el establecimiento donde realiza sus tareas?

Interesa conocer la clase de actividad del establecimiento donde el individuo realiza su trabajo. La rama de actividad económica queda determinada por los bienes y/o servicios que produce y la naturaleza del proceso que realiza el establecimiento.

Bajo ningún concepto se escribirá el nombre o razón social de la empresa. Se debe siempre especificar si se trata de un comercio mayorista o minorista y qué es lo que vende; en el caso de las industrias, qué es lo que producen y con qué material, que servicios se brindan y a que se dedica la institución según corresponda.

Si el establecimiento realiza más de una actividad, se deberá indagar acerca de la principal.

Revise los “carteles” que registra ya que en algunos casos no son los adecuados y no es posible su correcta codificación.

! No escriba bajo ningún concepto el nombre o razón social de la empresa.

Especifique por ejemplo: Si se trata de un comercio mayorista o minorista y qué es lo que vende; si es un establecimiento industrial, qué es lo que produce y con qué material.

! Si la descripción de la clase de actividad que se escribe responde satisfactoriamente a las siguientes preguntas: ¿Qué hace? ¿Cuál es el producto? ¿Con qué lo hacen? Entonces la descripción es correcta.

Por ejemplo: Fabricación de pan y bizcochos:

¿Qué hace? → Elabora

¿Cuál es el producto? → PAN Y BIZCOCHOS

¿Con qué lo hacen? → PRINCIPALMENTE CON HARINA

Todos asumiríamos que es panadería la descripción correcta, pero no lo es porque no nos especifica la actividad, Ej.: sólo venta o producción y venta.

NO ANOTE SOLO EN RAMA:	YA QUE:
Empresa de fotocopiadoras	Puede ser service, importación o fabricación
Carpintería	Especificar material y poner por Ej. Fabricación de muebles de madera.
Empresa de cosméticos	Puede ser fabricación, venta por menor, venta por mayor o importación
Servicios a terceros	Debe especificar de qué
Cuenta propia	Es una categoría ocupacional. No se puede codificar.
Repartidor	Puede ser comercio mayor, comercio por menor de qué? Y en que vehículo?
Barraca Laboratorio	Puede ser venta por menor, venta por mayor, depósito. De qué? Puede ser fabricación de medicamentos o laboratorio de análisis clínicos.
Cítricos	Puede ser cultivo, depósito, acondicionamiento para transporte, fabricación de jugo de frutas
Cooperativa	Debe especificar de qué?
Campo	Ganadero o agricultura. Especificar el tipo de producción o cultivo.
Alimentos	Fabricación, venta mayorista o venta minorista. Que tipo de alimentos?
Servicios a empresas	Debe especificar cual es el servicio.
Venta o Comercio	SIEMPRE especificar si es por mayor o por menor y de qué artículos

Construcción	Puede ser de carreteras, de viviendas, etc.
Oficinas	De qué?

C.4 – USOS DE TIC

Pregunta 23: ¿Utilizó un celular en los últimos 3 meses?

Esta pregunta busca conocer si la persona utiliza un teléfono celular. Se habla de “usa” y no de “posee” ya que el uso del teléfono celular no implica que la persona sea su dueño/a o pague por él; pero el teléfono celular le debe ser accesible para su uso en forma razonable, ya sea a través del trabajo, la familia, etc.

Sin embargo, SE EXCLUYE EL USO OCASIONAL DEL TELÉFONO CELULAR, COMO POR EJEMPLO PEDIR UN TELÉFONO PRESTADO PARA HACER UNA LLAMADA.

Si responde NO ⇨ pase a pregunta 26

Pregunta 23.1 El celular que utilizó mayoritariamente en estos 3 meses, es un teléfono inteligente (también conocido como Smartphone)?

Esta pregunta busca conocer el tipo de teléfono celular que utiliza mayoritariamente el encuestado.

La pregunta guarda cierto nivel de dificultad al ser relativamente compleja la diferenciación de un teléfono regular de uno inteligente o Smartphone.

De todas formas, es esperable que quien tenga un teléfono inteligente o Smartphone lo identifique como tal.

Definición: “Un teléfono inteligente (smartphone en inglés) es un teléfono móvil construido sobre una plataforma informática móvil, con una mayor capacidad de almacenar datos y realizar actividades semejantes a una mini computadora y conectividad que un teléfono móvil convencional. El término «inteligente» hace referencia a la capacidad de usarse como un ordenador de bolsillo...”

Generalmente los teléfonos con pantallas táctiles son los llamados "teléfonos inteligentes", pero el completo soporte del correo electrónico parece ser una característica indispensable encontrada en todos los modelos existentes y anunciados desde 2007. Casi todos los teléfonos inteligentes también permiten al usuario instalar programas adicionales, normalmente inclusive desde terceros hecho que dota a estos teléfonos de muchísimas aplicaciones en diferentes terrenos, pero algunos vendedores gustan de tildar a sus teléfonos como inteligentes aun cuando no tienen esa característica.

Entre otras características comunes está la función multitarea, el acceso a Internet vía WiFi o red 3G, función multimedia (cámara y reproductor de videos/mp3), a los programas de agenda, administración de contactos, acelerómetros, GPS y algunos programas de navegación así como ocasionalmente la habilidad de leer documentos de negocios en variedad de formatos como PDF y Microsoft Office.” (Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Tel%C3%A9fono_inteligente).

Asimismo, existen algunos indicadores para detectar que se trata de un Smartphone:

- Iphone, Android o androide, Blackberry, Windows Phone, Samsung galaxy, entre otros, son algunos de los nombres de sistemas operativos o tipos de teléfonos inteligentes más comunes.
- Asimismo, si un teléfono tiene pantalla táctil probablemente se trate de uno inteligente, pero la relación no es la misma a la inversa (por ejemplo, los celulares de la compañía Blackberry).
- Mientras que todos los teléfonos inteligentes pueden conectarse a Internet (generalmente a través de Wi-Fi), no todos los teléfonos que se conectan a Internet son de tipo inteligente.

En última instancia, si el encuestado no sabe o no está seguro, marcar esta opción.

Pregunta 24: Lo utilizó para: uso personal; uso laboral

Esta pregunta se realiza sólo a los mayores de 14 años y tiene por cometido conocer para qué finalidad utilizó el teléfono celular el encuestado, fundamentalmente si el uso del mismo fue de tipo personal y/o laboral.

Es importante señalar que el uso laboral del teléfono celular no incluye el utilizar el mismo para comunicarse esporádicamente con el jefe o compañeros de trabajo, para llamar para comunicar ausencias, etc.

El celular debe utilizarse directamente como una **herramienta laboral**. Por ejemplo, para comunicarse con clientes, proveedores, confirmar transacciones o pedidos, como medio de contacto laboral, etc.

Pregunta 25: En los últimos 3 meses, ¿realizó alguna de las siguientes actividades con el celular ...

Esta pregunta busca conocer las actividades que las personas realizan con el teléfono celular, una cuestión relevante ya que cada vez más el celular es más que un mero teléfono.

Las opciones de respuesta son varias y se leen una a una.

En caso de que la persona no comprenda alguna de las opciones por desconocer la actividad/prestación/servicio del celular, se vuelve a leer una segunda y una tercera vez. Si la persona continúa sin comprender, se registra "NO".

ADVERTENCIA: SI LA PERSONA RESPONDE QUE UTILIZA EL CELULAR PARA NAVEGAR POR INTERNET (o alguna de las actividades que se realizan a través de Internet) SE DEBE DE PREGUNTAR TODO EL MÓDULO DE INTERNET SIN IMPORTAR SI EL ENCUESTADO USA O NO LA PC.

Pregunta 26 ¿Utilizó una tableta en los últimos 3 meses?

Ver la definición de tableta en el módulo de hogar.

Pregunta 27: ¿Utilizó alguna vez un PC?

La pregunta intenta conocer simplemente si el encuestado utilizó una PC alguna vez en su vida.

Si responde NO ⇨ pase a pregunta 35

Pregunta 28: ¿Hace cuánto tiempo utiliza Ud. una PC?

Simplemente se busca conocer hace cuánto es usuario de PC la persona, sino recuerda exactamente, el encuestado debe seleccionar la opción que cree que más se aproxima.

Pregunta 29: ¿Cuándo utilizó por última vez una PC?

Aquí se complementa la pregunta 27, buscando saber cuándo fue la última vez que utilizó una PC.

Los encuestados que responden que la última vez que utilizaron una PC fue hace más de 3 meses NO SERÁN CONSIDERADOS POR LA ENCUESTA COMO USUARIOS DE PC, correspondiendo hacerles las mismas preguntas que a los sujetos que nunca utilizaron una PC.

Por lo tanto:

Si responde HACE MÁS DE 3 MESES ⇨ pase a pregunta 35

Serie de preguntas 30-33:

Con la serie de preguntas (30 a 33) se busca conocer qué conocimientos computacionales tienen los encuestados.

Sin embargo, debido a que no es conveniente preguntar directamente por conocimientos, las preguntas indagan qué actividades realizaron los encuestados por sí mismos; DEBIÉNDOSE ENFATIZARSE PREVIAMENTE QUE SE PREGUNTA POR ACTIVIDADES QUE REALIZARON (**alguna vez, sin importar hace cuánto**) PERO SIN LA AYUDA DE OTRAS PERSONAS.

Las opciones de respuesta son varias y se leen una a una.

En caso de que la persona no comprenda alguna de las opciones por desconocer la actividad, se vuelve a leer una segunda y tercera vez. Si la persona continúa sin comprender, se registra "NO".

Las siguientes preguntas tienen como objetivo saber si usted puede realizar sin la ayuda de otras personas actividades relacionadas al uso de PC

Pregunta 30: ¿Realizó alguna de las siguientes actividades?

Debe responder como en todos los casos todas las opciones de pregunta.

Pregunta 31: ¿Y estas otras actividades?

Debe responder como en todos los casos todas las opciones de pregunta.

Si responde NO en todo 30 y 31 ⇒ pase a pregunta 37

Pregunta 32: ¿Realizó alguna actividad vinculada al cuidado o mantenimiento del PC como ...

Aclaración sobre conceptos:

Respalda Información - Por respaldar información se entiende guardar archivos y/o carpetas en más de un medio para evitar la pérdida o destrucción de la información.

Pregunta 33: ¿Realizó alguna de las siguientes actividades vinculadas a un uso avanzado de la PC, como...

Aclaraciones sobre conceptos:

Utilizar herramientas especializadas como: Excel avanzado, Autocad, Lexus, SPSS, R, Access, Open project/Project, etc.?El listado de herramientas especializadas no es exhaustivo y puede existir un número mucho mayor de programas informáticos. La pregunta refiere a algún tipo de software que se utilice en el ámbito empresarial o académico para la realización de tareas especializadas y complejas que sería inviable realizar sin un conocimiento específico del software particular.

Pregunta 34: De las siguientes opciones, ¿Cuáles cree que tuvieron mayor impacto en su nivel actual de manejo del PC? (marque las más importantes, hasta 2)

El objetivo aquí es conocer cuáles cree el encuestado que de las opciones tuvo mayor o mejor impacto en el proceso de aprendizaje para realizar las actividades de la serie 30-33. No refiere a un módulo en particular.

Marque las más importantes, hasta 2. (En la tablet esto implica marcar la primera, aceptar, y luego pasa a un nuevo listado de opciones dónde no figura la ya marcada a efectos de marcar la segunda) Es obligatorio marcar una primera opción, la segunda puede quedar vacía si el encuestado señala sólo una.

Se leen todas las opciones (incluyendo el otros), luego el informante responde. En caso que mencione otra respuesta, marcar otros y registrarla textualmente.

⇒ pase a pregunta 37

Pregunta 35: ¿Cuáles fueron los motivos por lo cuales no utilizó una PC? (Marque sólo la principal)

Si bien la pregunta se encuentra formulada en plural, la misma busca conocer **el motivo principal** por el cual las personas no han utilizado una PC nunca o no lo han hecho en los últimos tres meses.

Se leen una a una las opciones de pregunta (incluyendo el otros), y se marca la principal. En caso que el encuestado señale algún otro motivo se marca "SI" en "Otros" y se especifica el motivo.

Recordatorio: Los encuestados que responden que la última vez que utilizaron una PC fue hace más de 3 meses NO SON CONSIDERADOS POR LA ENCUESTA COMO USUARIOS DE PC, correspondiendo hacerles las mismas preguntas que a los sujetos que nunca utilizaron una PC.

En caso que el encuestado señale que sí ha utilizado una PC, sólo que hace más de tres meses, se le responderá que la pregunta refiere a por qué no lo utilizó desde ese entonces.

Preguntar 36(A) sólo a personas de 14 años o más; Preguntar 36(B) sólo a personas de 6 a 13 años

Pregunta 36(A): Considera que no haber utilizado un PC ¿lo limitó o le impidió realizar alguna de las siguientes tareas?

El objetivo de esta pregunta es conocer si el no-uso de la PC por parte del encuestado le limitó o le impidió realizar una serie de tareas que no requerirían por sí mismas del uso de un computador.

Se leen una a una las opciones de pregunta (incluyendo el otros), y se marcan todas las que fueran necesarias. En caso que el encuestado señale algún otro motivo se marca "SI" en "Otros" y se especifica el motivo.

Aclaración: La opción "No mucho, porque otra persona me ayuda a hacer las cosas cuando lo necesito", no implica que deba ser la única opción, puede responder que sí en las anteriores y también que sí en esta.

Pregunta 36(B): ¿Pensás que no haber usado una PC hizo más difícil o que no pudieras...

Ídem de la anterior, pero formulada para menores.

Aclaración: La opción "No mucho, porque otra persona me ayuda a hacer las cosas cuando lo necesito", no implica que deba ser la única opción, puede responder que sí en las anteriores y también que sí en esta.

Pregunta 37: ¿Utilizó alguna vez Internet?

La pregunta intenta conocer simplemente si el encuestado utilizó Internet alguna vez en su vida.

ALERTA: Si el encuestado dice que no usa Internet pero había afirmado utilizar alguna aplicación con Internet en el celular, dar alerta de que sí lo utiliza y no hacer salto.

Si responde NO ⇨ pase a pregunta 53

Pregunta 38 ¿Hace cuánto tiempo utiliza Ud. Internet?

Esta pregunta busca conocer la antigüedad en el uso de Internet (hace cuánto tiempo lo usa)

Pregunta 39: ¿Cuándo utilizó Internet por última vez?

Aquí se complementa la pregunta 37, buscando saber cuándo fue la última vez que utilizó Internet.

Los encuestados que responden que la última vez que utilizaron Internet fue hace más de 3 meses **NO SERÁN CONSIDERADOS POR LA ENCUESTA COMO USUARIOS DE INTERNET**, correspondiendo hacerles las mismas preguntas que a los sujetos que nunca utilizaron una PC.

Por lo tanto:

Si responde HACE MÁS DE 3 MESES ⇨ pase a pregunta 53

Pregunta 40: ¿Con qué frecuencia utilizó Internet en los últimos 3 meses?

La pregunta intenta conocer la frecuencia de uso de Internet por parte del encuestado.

La pregunta refiere al uso desde cualquier lugar.

Pregunta 41: ¿Desde qué lugares se conectó a Internet en los últimos 3 meses?

El objetivo es conocer desde qué lugares se conectó el encuestado.

Aclaraciones:

En el trabajo: Si el lugar de trabajo de una persona está en su casa, entonces debe responder afirmativamente sólo en la categoría “En el hogar”. **No corresponde en menores de 14 años**

En un centro educativo: Para alumnos. Los profesores (y otras personas que trabajan en un establecimiento educativo) indicarán “en el trabajo” como el lugar de uso de Internet.

Si el establecimiento educativo también está disponible para el uso de Internet de la comunidad en general, y la persona se conecta allí pero por este motivo, dicho uso debe indicarse en la categoría de “Centros MEC, otros centros del Estado y ONG” y no en esta.

En lugares que ofrecen conexión inalámbrica gratuita, plazas públicas, etc.: aquí se refiere a zonas en las cuales se puede acceder desde la vía pública y en forma gratuita a conexión inalámbrica a Internet.

En movimiento (durante un viaje de ómnibus, barco, automóvil, caminando fuera del hogar, trabajo o centro educativo, etc.): refiere a la utilización de Internet fuera del hogar, trabajo o centro educativo por cualquier medio (sin importar si se accede a través de wifi o 3g) durante un viaje y/o traslado.

Pregunta 42 ¿Utilizó algunos de los siguientes aparatos/dispositivos portátiles para acceder a Internet fuera de su hogar, trabajo o centro educativo en los últimos 3 meses?

La pregunta es de opción múltiple y busca conocer a través de qué dispositivo se conectó a Internet fuera de los sitios mencionados.

Pregunta 42.1.1 En caso de responder Sí a un teléfono celular/smartphone, ¿accedió a Internet a través de...

Busca conocer el medio a través del cual accedió a Internet en el celular/Smartphone cuando estaba fuera de los sitios mencionados en la pregunta anterior.

Pregunta 42.2.1 En caso de responder Sí a una laptop, netbook, ultrabook, tablet/o, etc., ¿accedió a Internet a través de...

Busca conocer el medio a través del cual accedió a Internet en una laptop, netbook, ultrabook, Tablet, etc. cuando estaba fuera de los sitios mencionados en la pregunta anterior.

LAS PREGUNTAS SIGUIENTES SE VAN A REFERIR A INTERNET EN GENERAL

Pregunta 43: ¿Con qué finalidades utilizó Internet?

Esta pregunta tiene por cometido conocer con qué motivos utilizó Internet el encuestado.

Advertencia: Si bien pueden parecer similares, las categorías “Para uso personal” y “Para el entretenimiento” refieren a dos aspectos distintos. La primera hace referencia a cuestiones personales, como comunicarse con amigos, familiares, conocidos, pagar cuentas, buscar información para cuestiones personales, etc. La segunda, por otra parte, refiere específicamente a cuestiones relativas al entretenimiento u ocio como: jugar, ver videos y/o escuchar música, navegar sin motivo, etc.

En lo que refiere a la opción de pregunta “*Para Uso laboral*”, se toman los mismos criterios que en relación al celular. Internet debe ser utilizada como herramienta de trabajo y no únicamente para comunicarse esporádicamente con el jefe u otros empleados.

Alerta: Si responde todos que no, deberá preguntar las opción “Otros” y especificar. No puede quedar sin respuesta.

43.2 Solo si contesta que sí en Uso laboral. En caso de no poder acceder a Internet en una jornada laboral típica, podría usted desempeñar sus tareas con normalidad?

Esta pregunta busca conocer qué le sucedería al encuestado que había manifestado utilizar Internet para uso laboral si no puede acceder a Internet en su trabajo en una jornada laboral típica. Debe marcar una sola respuesta.

Serie de preguntas 44-47 y 47.2.2-49 (47.2.1 difiere)

Esta serie de preguntas intenta conocer qué actividades realizaron los encuestados en Internet **en los últimos tres meses.**

ES ESCENCIAL ACLARAR QUE TODAS LAS PREGUNTAS REFIEREN A ACTIVIDADES REALIZADAS EN INTERNET Y EL PERÍODO DE REFERENCIA ES DE TRES MESES PARA TODOS LOS CASOS.

Las opciones de pregunta son varias y se leen una a una.

En caso de que la persona no comprenda alguna de las opciones por desconocer la actividad, se vuelve a leer una segunda y tercera vez. Si la persona continúa sin comprender, se registra “NO”.

Las siguientes preguntas tienen como objetivo saber que actividades realizó en los últimos 3 meses relacionadas al uso de Internet

Pregunta 44: ¿Buscó en Internet información sobre...

Debe responder como en todos los casos todas las opciones de pregunta.

Pregunta 45: ¿Qué actividades realizó en Internet vinculadas al estudio?

Debe responder como en todos los casos todas las opciones de pregunta.

Pregunta 46: Se realiza Sólo si respondió que tiene 14 años o más ¿Qué actividades realizó en Internet relacionadas con el trabajo?

Aclaraciones sobre conceptos:

Realizó teletrabajo- Es el trabajo realizado a distancia utilizando Tecnologías de la Información y la Comunicación (más conocidas como TIC) para vender productos y servicios al mundo.

El concepto “a distancia” significa que se puede trabajar desde su casa, la de un familiar o amigo, un hotel, un restaurante, un ómnibus, un auto, un ciber o cualquier otro lugar.

Pregunta 47: ¿Qué actividades realizó en Internet vinculadas con la comunicación?

Prestar especial atención al ítem 2 (“Participar de alguna Red Social en Internet (Facebook, Twitter, LinkedIn, Pinterest, Google+, etc.)”). No aceptar un no como respuesta sin haber leído por completo las opciones y/o reiterar el ítem.

Pregunta 47.2.1 Sólo si contesta que sí en participar en alguna Red Social en Internet ¿Tiene una cuenta o participa en alguna de las siguientes redes sociales?

Esta pregunta busca conocer a qué redes sociales pertenece/ en qué redes sociales participa el encuestado.

Deben preguntarse una a una marcando el sí o no correspondiente; asimismo, el “otros” resulta de vital importancia ya que es probable que participen en alguna red que no se encuentre pre-codificada.

ADVERTENCIA: DEBEN CONTESTAR QUE SÍ AL MENOS EN UNA

Pregunta 47.2.2 ¿Qué actividades realizó en la o las redes sociales en las que participa?

Recordatorio: siempre refiere a los últimos 3 meses.

ADVERTENCIA: DEBEN CONTESTAR QUE SÍ AL MENOS EN UNA. Si no contesta preguntar qué es lo que hace y volver y marcar la que corresponda, si se mantiene en que nada, continuar

Pregunta 48 ¿Qué actividades realizó en Internet que tienen que ver con el entretenimiento?

Escuchar radio en línea/ por Internet

Refiere a escuchar la señal o emisora de radio a través de Internet, prácticamente en vivo.

No refiere a segmentos de música o de programas que pueden ser descargados o escuchados individualmente en otro momento; esto se consigna en la opción “Descargar o ver en tiempo real (streaming) imágenes, música, videos, películas”

Ver TV en línea / por Internet

Refiere a escuchar la señal, canal o emisora de TV/TV cable/TV satelital a través de Internet, prácticamente en vivo.

No refiere a segmentos programas (series, películas, informativos, etc) que pueden ser descargados o vistos individualmente en otro momento; esto se consigna en la opción “Descargar o ver en tiempo real (streaming) imágenes, música, videos, películas”.

Un caso especial refiere a los sitios web que permiten ver deportes en Internet en vivo (por ejemplo: Roja directa). Si el encuestado menciona este tipo de actividad sí se consigna en esta categoría (está accediendo a una señal de TV).

Descargar o ver en tiempo real (streaming) imágenes, música, videos, películas

Los encuestados lo podrán conocer como ver SERIES, PELÍCULAS, ESCUCHAR MÚSICA, VER VIDEOS O IMÁGENES POR INTERNET.

Es central remarcar que el concepto de videos incluye a las SERIES!

Es fundamental aclarar que esta categoría incluye TODOS LOS TIPOS DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES QUE NO ESTÉN SIENDO TRANSMITIDOS DIRECTAMENTE POR UN CANAL DE TV O ESTACIÓN DE RADIO.

Debe responder como en todos los casos todas las opciones de pregunta.

Pregunta 49: Se realiza Sólo si respondió que tiene 14 años o más ¿Qué actividades vinculadas a las transacciones y/o comercio electrónico realizó a través de Internet?

Debe responder como en todos los casos todas las opciones de pregunta.

Pregunta 50: Indique las 3 actividades a las que les dedico más tiempo en Internet.

Se deben consignar hasta 3 de las actividades que el sujeto manifestó realizar. En caso de no recordar qué contestó en el módulo 44-49, releer las respuestas una vez. En caso marcar alguna actividad que no haya dicho anteriormente que la haya hecho no va a permitir marcarla, en las opciones 2 y 3 en caso de no corresponder en la tablet se deberá marcar la opción ninguna para poder seguir realizando la encuesta.

Si el encuestado tiene 13 o menos años ⇨ FINALIZA CUESTIONARIO
--

Pregunta 51: Sólo si respondió que tiene 14 años o más ¿Realizó alguna de las actividades que brinda el Estado a través de Internet, como...

Esta pregunta busca conocer qué actividades brindada por el Estado a través de Internet realizó el sujeto, **sin importar el período en que la/s realizó.**

Las opciones de pregunta son varias y se leen una a una (incluyendo el otros).

En caso de que la persona no comprenda alguna de las opciones por desconocer la actividad, se vuelve a leer una segunda y tercera vez. Si la persona continúa sin comprender, se registra “NO”.

Pregunta 52: Sólo si respondió que tiene 14 años o más. De los siguientes motivos, ¿Cuáles de ellos considera usted que lo limitan para realizar trámites en organismos estatales a través de Internet?

Esta pregunta busca conocer los motivos por los cuales las personas se limitan a utilizar Internet para realizar trámites en organismos estatales.

Enfatice que las opciones de pregunta mencionadas refieren específicamente a la limitación para realizar trámites en organismos estatales a través de Internet.
Por ejemplo, con opciones de pregunta como “Considera que el acceso a Internet es caro”, puede darse la confusión de que refiere al acceso a Internet en general, debe remarcar que se refiere a si el alto costo del acceso a Internet limita la realización de trámites en organismos estatales a través de Internet.

Se leen una a una las opciones de respuesta (incluyendo el otros), marcando SI o NO según corresponda. En caso que el encuestado señale algún otro motivo se marca “SI” en “Otros” y se especifica el motivo.

Tiene que haber al menos una respuesta afirmativa.

Pregunta 53: ¿Cuáles fueron los motivos por los cuales no utilizó Internet? (Marque solo la principal)

Si bien la pregunta se encuentra formulada en plural, la misma busca conocer **el motivo principal** por el cual las personas no han utilizado Internet nunca o no lo han hecho en los últimos tres meses.

Se leen una a una las opciones de pregunta (incluyendo el otros), y se marca la principal. En caso que el encuestado señale algún otro motivo se marca “SI” en “Otros” y se especifica el motivo.

Recordatorio: Los encuestados que responden que la última vez que utilizaron una PC fue hace más de 3 meses NO SON CONSIDERADOS POR LA ENCUESTA COMO USUARIOS DE INTERNET, correspondiendo hacerles las mismas preguntas que a los sujetos que nunca utilizaron una Internet.
En caso que el encuestado señale que sí ha utilizado Internet, sólo que hace más de tres meses, se le responderá que la pregunta refiere a por qué no lo utilizó desde ese entonces.

Preguntar 54(A) sólo a personas de 14 años o más; Preguntar 54(B) sólo a personas de 6 a 13 años

Pregunta 54 (A) Sólo para personas de 14 años o más: Considera que no haber utilizado Internet ¿lo limitó o le impidió realizar alguna de las siguientes tareas?

El objetivo de esta pregunta es conocer si el no-uso de la Internet por parte del encuestado le limitó o impidió realizar una serie de tareas que no requerirían por sí mismas del uso de Internet.

Se leen una a una las opciones de pregunta (incluyendo el otros), y se marcan todas las que fueran necesarias. En caso que el encuestado señale algún otro motivo se marca "SI" en "Otros" y se especifica el motivo.

Aclaración: La opción "No mucho, porque otra persona me ayuda a hacer las cosas cuando lo necesito", no implica que deba ser la única opción, puede responder que sí en las anteriores y también que sí en esta.

Pregunta 54 (B) Sólo para personas entre 6 y 13 años: ¿Pensás que no haber usado Internet hizo más difícil o que no pudieras...

Ídem de la anterior. Formulada para menores.

Aclaración: La opción "No mucho, porque otra persona me ayuda a hacer las cosas cuando lo necesito", no implica que deba ser la única opción, puede responder que sí en las anteriores y también que sí en esta.

Si el encuestado tiene 13 o menos años ⇒ FINALIZA CUESTIONARIO

C.5 - USO DE INTERNET EN NIÑOS Y ADOLESCENTES. SÓLO PARA PERSONAS DE 18 AÑOS O MÁS

Pregunta 55 ¿Tuvo usted alguna persona menor de 18 años bajo su supervisión en algún momento del último mes?

Esta pregunta busca conocer si el adulto tuvo algún menor de 18 años bajo su supervisión en el último mes.

Si bien la duración de la supervisión puede ser variable, al menos una hora de corrido alguna vez en el último mes es un período razonable de cuidado

Si responde que NO ⇒ FINALIZA CUESTIONARIO

Pregunta 56 ¿Alguno de ellos tiene...

Esta pregunta busca conocer la franja etaria de los menores, sin importar cuántos fueran en cada una de ellas.

Pregunta 57 ¿Alguno de ellos es su hijo/a?

Se busca conocer si alguno de estos menores bajo su cuidado era hijo/a del encuestado.

Pregunta 58 ¿Tomó alguna de las siguientes acciones en relación al uso de Internet del menor o los menores de edad?

Aquí se busca conocer si el encuestado con menores a cargo tomó alguna medida o acordó alguna regla sobre el uso de Internet con el o los menores.

En caso de que la persona no comprenda alguna de las opciones por desconocer la actividad, se vuelve a leer una segunda y tercera vez. Si la persona continúa sin comprender, se registra "NO".

Deben preguntarse una a una marcando el sí o no correspondiente; asimismo, el "otros".

FINALIZA CUESTIONARIO
